

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-20-L121**

**“Servicio de producción y realización de Registro Audiovisual Carpinteros de Ribera de Cutipay, Región de Los Ríos, 2021”**

En Valparaíso, a 03 de noviembre de 2021, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-20-L121 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación,

**Apertura:** Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	CARLOS BERNARDO BERTRAN BARRIL	9.790.466-9
2	ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA	77.020.963-3
3	JOSÉ MIGUEL MATAMALA UBILLA	10.955.804-4
4	MALQU CONSULTORES SPA	77.171.738-1
5	RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ	15.347.467-2

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. <b>Oferta Económica</b>	<b>30%</b>
2. <b>Oferta Técnica</b>	<b>65%</b>
- Experiencia	25%
- Propuesta Técnica	40%
3. <b>Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta</b>	<b>5%</b>

Se indica que la oferta presentada por **ASESORÍAS Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT 77.020.963-3** queda inadmisibles, ya que no adjunta propuesta técnica en los términos y condiciones solicitados, dado lo anterior, y según el Ítem V. “Evaluación de Ofertas y Adjudicación” de las presentes bases, no es posible hacer su evaluación.

Se indica que la oferta presentada por **JOSÉ MIGUEL MATAMALA UBILLA, RUT 10.955.804-4** queda inadmisibles, ya que no adjunta propuesta técnica en los términos y condiciones solicitados, dado lo anterior, y según el Ítem V. “Evaluación de Ofertas y Adjudicación” de las presentes bases, no es posible hacer su evaluación.

Se indica que la oferta presentada por **MALQU CONSULTORES SPA, RUT 77.171.738-1** queda inadmisibles, ya que no adjunta propuesta técnica en los términos y condiciones solicitados, dado lo anterior, y según el Ítem V. “Evaluación de Ofertas y Adjudicación” de las presentes bases, no es posible hacer su evaluación.

Se indica que la oferta presentada **CARLOS BERNARDO BERTRAN BARRIL, RUT 9.790.466-9**, queda inadmisibles, ya que el proveedor presenta su oferta con un RUT diferente al de la persona jurídica que representa, no estando este facultado para emitir facturas exentas.

Oferta Económica

30%

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{precio mínimo ofertado} / \text{Precio Oferta}) * 30$$

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(OEB/OEE)*(30%)	%
RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)	\$2.920.000	(2.920.000/2.920.000) *30	30,00%

1. Oferta Técnica

65 %

2.1 Propuesta Técnica (40%)

Criterio	%	RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)
La propuesta técnica presentada por el oferente supera lo establecido en las bases de licitación, agregando elementos que mejoran la calidad de lo expuesto en las bases y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	40%	
La propuesta técnica presentada por el oferente cumple con lo establecido en las bases de licitación.	30%	
La propuesta técnica cumple parcialmente con lo establecido en las bases de licitación y no pone en riesgo la ejecución del servicio.	10%	10%
La propuesta técnica no cumple con lo establecido en las bases de licitación o no presenta información para su evaluación	0%	

Observaciones:

N°	Proveedor	Propuesta Técnica (40%)
1	RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)	Oferta presentada por el proveedor, no incluye subtítulo. Por lo que, cumple parcialmente con lo establecido en las bases de licitación y no pone en riesgo la ejecución del servicio.

## 2.2 Experiencia (25%)

Criterio	%	RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)
El oferente cuenta con 3 o más experiencias en realización de piezas audiovisuales relativas a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, memoria local, oficios tradicionales o contextos rurales en el Sur del país, donde al menos una de ellas es en la región de los Ríos	25%	
El oferente cuenta con 2 o más experiencias en realización de piezas audiovisuales relativas a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, memoria local, oficios tradicionales o contextos rurales en el Sur del país	15%	15%
El oferente cuenta con 1 experiencia en realización de piezas audiovisuales relativas a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, memoria local, oficios tradicionales o contextos rurales en el Sur del país	10%	
El oferente no cumple con la experiencia solicitada en las bases de licitación o no presenta información para su evaluación	0%	

### Observaciones:

N°	Proveedor	Experiencia (25%)
1	RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)	El oferente presenta 2 o más experiencias en realización de piezas audiovisuales relativas a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, memoria local, oficios tradicionales o contextos rurales en el Sur del país.

### 3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

#### 3.1 Cumplimiento de requisitos formales (5%)

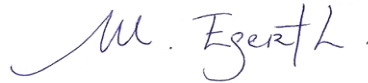
<b>Criterio</b>	<b>%</b>	<b>RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)</b>
El oferente ingresa su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes y anexos requeridos	<b>5%</b>	<b>5%</b>
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación	<b>0%</b>	

**4. Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

<b>Proveedor</b>	<b>Económico (30%)</b>	<b>Propuesta Técnica (40%)</b>	<b>Experiencia (25%)</b>	<b>Requisitos formales (5%)</b>	<b>Total</b>
RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ (NAHUAL FILMS)	30,00%	10,00%	15,00%	5,00%	60,00%

**Recomendación:**

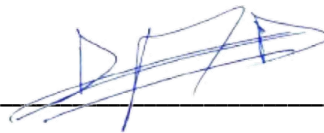
Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “Servicio de producción y realización de Registro Audiovisual Carpinteros de Ribera de Cutipay, Región de Los Ríos, 2021”, por la suma total de **\$ 2.920.000 (Dos millones, novecientos veinte mil pesos.-) Exento de IVA**, al oferente **RAFAEL EDUARDO TRUJILLO RUIZ, RUT: 15.347.467-2**, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



**MARCIA EGERT LAPORTE**  
**ENCARGADA REGIONAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

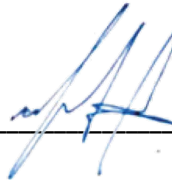
---

**JOSÉ DAMIÁN DUQUE SAITUA**  
**COORDINADOR**  
**SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL**  
**TERRITORIO**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**



---

**PABLO HERNANDEZ MORALES**  
**PROFESIONAL**  
**SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**



---